

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO****Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
Subdelegación del Gobierno en Córdoba**

Núm. 4.148/2015

Por el presente anuncio se informa al ciudadano que a continuación se relaciona, cuyo último domicilio se especifica, que a día 12 de junio de 2015 existe notificación en expediente cuya materia no se cita por entender que se pueden vulnerar sus derechos, por lo que en virtud del artículo 61 de la Ley 30/92, se le comunica que se encuentra a su disposición en esta Subdelegación del Gobierno.

Expediente: I142015000010168.

Nombre: Don Francisco Tanjaqui Ahmed.

Tipo: Resolución.

Dirección: Calle Libertador Hidalgo y Costilla, 5 Córdoba.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, se publica el presente anuncio, para que el interesado pueda personarse en las dependencias de esta Subdelegación del Gobierno, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a su publicación, para que a la vista de los cargos que se formulan, pueda alegar lo que a su derecho convenga.

Córdoba, 12 de junio de 2015. El Subdelegado del Gobierno, Fdo. Juan José Primo Jurado. Firmado electrónicamente por el Secretario General, José Manuel de Siles Pérez de Junguitu.